

15
fue arrebatada en Setiembre de mil ochocientos
veinte y cuatro, comunicando su Señoría
M. Dn. para inteligencia de esta Corporación y
efectos consiguientes: En seguida Lo el M.
franciscano Sr. Mayor D. Ignacio Maria
Monet fue presente que en la noche del día
de ayer sicdo como las ocho horas de ella,
havi una orden de Sr. de Amat, expre-
siva a determinacion que para la hora de las
diez de la presente mañana se hallare en
vicio este Ayuntamiento en la que se pre-
senta para dar la posesion de esta gubier-
na al Sr. Juan Nebot, de cuya orden se el
debe conocimiento a los Yndividuos Concejales
de la expresada Corporacion por
medio de su Portero de Sala: Y entendido
todo por la misma acuerdo se guardo y
cumpla lo referido f. 1. M. nombrandose
a los Sr. D. Juan Maria Aycaud, y D. Pedro
Martin Requero, y al Diputado perpetuo del
Consejo D. Juan de Paula Lopez, con un secre-
tario para que pasen a las casas de la
marcha del Sr. Juan Nebot con el objeto
de inteligencia de que se trata remid
cuidos de este Ayuntamiento para recurrir, y al mis-
mo tiempo acompañando con efecto salio

[Handwritten signature]

